

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Estivella

2024/06500 Anuncio del Ayuntamiento de Estivella sobre el plazo de presentación de solicitudes para adscripciones en comisión de servicios al puesto de trabajo vacante de agente de la Policía Local.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía núm. 195/2024 de fecha 07 de mayo de 2024, se ha establecido el plazo de presentación de solicitudes para adscripción en comisión de servicios a un puesto de trabajo vacante de agente de policía local en el Ayuntamiento de Estivella.

A tal efecto, se ha publicado el referido decreto en la página web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Estivella.

La presentación de las solicitudes podrá realizarse en un plazo de 5 días hábiles posteriores a su publicación en el BOP, en sede electrónica o presencialmente, según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Estivella, a 10 de mayo de 2024. —El alcalde, Josep Francesc Mateu i Bolós.

